

Comité de Información  
Segunda Sesión Ordinaria de 2011  
22 de febrero

**ACUERDO NO. 11/2011**

El Comité de Información con fundamento en el Artículo 29, fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se pronunció por confirmar la reserva relativa a la solicitud de información número 0632000003411, que a la letra dice: *"Quisiera obtener información de cual fue el objeto del fideicomiso 2070 celebrado entre el municipio de tlanepantla estado de mexico, banobras y constructora y promotora satélite s. a. Dentro de dicho objeto quisiera saber de qué iba a constar el proyecto denominado "plaza millenium", el presupuesto para construirlo, donde se construiría, qué tipo de plaza sería, como estaría conformada y el tiempo de construcción de dicha plaza y los alcances de la misma. Así también quisiera saber el monto de dicho fideicomiso y la aplicación del mismo en el "embellecimiento del centro de tlanepantla", cómo sería aplicado, en qué sería aplicado y los beneficios aparentes de tal fideicomiso. También quisiera saber quien y en que porcentaje sería el fideicomisario de tal fideicomiso, qué beneficios recibiría y de estar descrito en qué serian aplicados dichos beneficios"* (sic).

Lo anterior, en virtud de:

- 1.-Lo que comunicó a este Comité, la Dirección Fiduciaria, mediante el oficio número DF/150000/038/2011.
- 2.-Que la información solicitada se encuentra protegida por el secreto fiduciario, en términos de lo dispuesto por el artículo 14, fracciones I y II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que considera como información reservada a los secretos bancario o fiduciario, entre otros, en términos de lo que dispone el artículo 117 de la Ley de Instituciones de Crédito.



Mario Beauregard Alvarez  
Servidor Público designado



Rodolfo Jiménez Aguilar  
Titular del Órgano Interno de Control



Tomás Ibarra Guerra  
Titular de la Unidad de Enlace